

ANTEPROYECTO

Título del anteproyecto: ACUERDO POR EL QUE SE CREA LA COMISIÓN INTERSECRETARIAL DE TERRITORIOS DE PAZ Y BUEN VIVIR DEL ESTADO DE MORELOS

Dependencia o Municipio: Gubernatura

Responsable oficial o técnico: Lic. Berenice López Angeles

Tipo de AIR: Exención

Clasificación: Asistencia social,

Archivo del anteproyecto: [Anteproyecto final- ACUERDO CREACIÓN COMISIÓN INTERSECRETARIAL TPBV.docx.pdf](#)

SERVIDOR PÚBLICO DE CONTACTO

Nombre(s): BERENICE LOPEZ ANGELES

Cargo: TITULAR DE LA UNIDAD DE ENLACE JURIDICO

Teléfono: 7773292200 ext 1107

Correo Electrónico: berenice.lopez@morelos.gob.mx

DOCUMENTO INFORMATIVO

I.- DEFINICIÓN DEL PROBLEMA Y OBJETIVOS GENERALES DE LA REGULACIÓN

Objetivos generales y beneficios de la regulación propuesta: El presente Proyecto, consiste en crear un Órgano Colegiado de carácter permanente denominado Comisión Intersecretarial de Territorios de Paz y Buen Vivir del Estado de Morelos, con el objeto de planear, coordinar, articular, dar seguimiento y evaluar las acciones integrales dirigidas a las Comunidades de Atención Prioritaria, a fin de promover el bienestar comunitario, la convivencia pacífica, la justicia social y el desarrollo sostenible; asegurando la congruencia y alineación de sus acciones con el Plan Estatal de Desarrollo 2025–2030 y los programas que de éste deriven. Los beneficios al implementar la Comisión Intersecretarial de Territorios de Paz y Buen Vivir del Estado de Morelos, es promover el bienestar comunitario, la cohesión social y la construcción de paz, mediante la articulación interinstitucional y la participación activa de las comunidades, permitiendo desarrollar los criterios de transversalidad e integralidad de las políticas públicas destinadas a promover el bienestar integral, la convivencia pacífica y el desarrollo sostenible de las Comunidades de atención prioritaria.

II.- IMPACTO DE LA REGULACIÓN

Justificación de la regulación propuesta: Porque, no se exige al ciudadano el pago por un servicio o una prestación, sino se crea con la finalidad de promover el bienestar comunitario, la cohesión social y la construcción de paz, mediante la articulación interinstitucional y la participación activa de las comunidades.